



Mi Universidad

II funciones de la salud pública

María Fernanda Monjaraz Sosa

Primer parcial

Salud Pública

Dr. Yasuei Nakamura Hernández

Primer semestre grupo B

María Fernanda Monjarde Bosa

Funciones de la Salud Pública

- 1.- Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, las determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.
- 2.- La vigilancia en la salud pública: el control y la gestión de los riesgos para la salud y las emergencias.
- 3.- Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud.
- 4.- Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población.
- 5.- Participación y movilización social, inclusión e implementación de factores estratégicos y transparencia.
- 6.- Desarrollo de recursos humanos para la salud.
- 7.- Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras estrategias sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces.
- 8.- Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos y favorecer comportamientos saludables.

- 9.- Financiamiento de la salud eficiente y equitativo.
- 10.- Acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad.
- 11.- Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.